TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Comité de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
Núm. TSE-CCC-CM-010-2024

ADQUISICIÓN DE BIOMÉTRICOS

Santo Domingo, Distrito Nacional
abril, 2024

1- Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para el *Adquisición de Biométricos* con el proceso Núm. TSE-CCC-CM-010-2024.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2- Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	26 de abril del 2024
Visita técnica	El 01 de mayo del 2024, a las 10:00 A.M.
Fecha límite para preguntas	Hasta el 02 de mayo del 2024, hasta las 4:00 P.M.
Fecha para respuestas	03 de mayo 2024
La fecha límite para enviar oferta	07 de mayo 2024, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	07 de mayo 2024
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	Hasta el 08 de mayo 2024
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	Hasta el 09 de mayo 2024
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	Hasta el 13 de mayo 2024, hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	Hasta el 16 de mayo 2024
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días hábiles después de la adjudicación

3- Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "*Adquisición de Biométricos*", de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

Item	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	46171619	28x Controles de acceso con sensor biométrico y tarjeta de proximidad (compatible con tarjetas formato CR-80, Weigand 26 Bits Standar, Chip TK4100 EM Card); Métodos de verificación con tarjeta ID, mifare y huella digital; Comunicación RS485; Fuente de alimentación 12V DC, 3A; Botón de salida sin contacto con sensor de estado de la placa; Cerradura electromagnética de 350 libras con kit de montaje (Z & L); Para uso en interior. Los dispositivos no pueden encontrarse descontinuados por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale). 1 año mínimo de garantía.	Unidad	28

2	46171619	7x Paneles IP biométricos para control de acceso; Control de 4 puertas; 12x lectores soportados (8x RS485, 4x 26-bit wiegand); Capacidad de 30,000 tarjetas, 3,000 huellas y 100,000 eventos; Comunicación TCP/IP; 12x entradas disponibles (4x botones de salida, 4x sensores de puerta, 4x auxiliares); 8x salidas disponibles (4x relevadores C para chapa y 4x relevadores C para Salida auxiliar); Fuente de alimentación 12V DC, 3A. Los dispositivos no pueden encontrarse descontinuados por el fabricante (End-of-Life/End-of-Sale). 1 año mínimo de garantía.	Unidad	
3	46171619	Sistema administrativo de visualización y control de las entradas y salidas de los empleados; El sistema debe permitir la generación de informes (diarios, semanales, mensuales, etc.) y filtros de búsqueda por campos específicos (áreas, grupos, horarios, etc.); El sistema debe alojarse en los servidores del TSE y ejecutarse mediante un ícono y/o URL. 1 año mínimo de garantía. Manual y entrenamiento explicativo del uso del sistema.	Servicio	1
4	46171619	Instalación: el adjudicado debe prever cualquier material adicional necesario para la instalación y puesta en funcionamiento de los paneles y controles de acceso biométricos. (Suministro de canalizaciones estructuradas en tuberías rígidas y flexibles para los dispositivos de control de acceso; Cableado UTP cat. 6 y 22/4 STRD; Terminación de punto de red en patch pannel de gabinete existente).	Servicio	1

4- Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., el siete (07) de mayo del año 2024.

Las ofertas se abrirán en la fecha y hora indicadas en estas especificaciones técnicas o en sus alcances sobre prórrogas, en el lugar y con las formalidades que se hayan indicado. El acto de apertura sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito. En este caso se procederá a levantar acta en la que se harán constar los motivos de la postergación.

5- Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social).
Firma del Representante Legal.
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)
COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-010-2024
Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.
Teléfono: 809 535-0075 ext. 5086.

6- Documentación a presentar:

A- Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información Sobre el Oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 46170000 Seguridad, vigilancia y detección.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Aceptación de las condiciones de pago.

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción los bienes y servicios). **(NO SUBSANABLE)**
- Carta de garantía de los bienes y servicios: minimo 1 año de garantía.
- Cronograma de trabajo donde detalle el tiempo de cumplimiento del proyecto con un máximo de 60 días hábiles.
- Carta de compromiso tiempo de entrega, según lo establecido en el numeral 11.
- Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).

C- Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD$) y monto total ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

7- Condiciones de pago

Crédito a treinta (30) días contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

En caso de que el adjudicatario del proceso sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el Tribunal Superior Electoral entregara un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor contratado, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

8- Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Formulario do Presentación de Oferta		
2	Formulario de Información sobre el Oferente		
3	Registro Mercantil vigente		
4	Registro de Proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 46170000 Seguridad, vigilancia y detección.		
5	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
6	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		
7	Aceptación de las condiciones de pago.		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción los bienes y servicios). **(NO SUBSANABLE)**		
2	Carta de garantía de los bienes y servicios: minimo 1 año de garantía		
3	Cronograma de trabajo donde detalle el tiempo de cumplimiento del proyecto con un máximo de 60 días hábiles.		
4	Carta de compromiso tiempo de entrega, según lo establecido en el numeral 11.		
5	Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).		

9- Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará a favor de un único oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

10- Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo establecido serán eliminadas sin más trámite.

11- Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes y servicios en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, a partir de la notificación de la Orden de Compras.

El incumplimiento del cronograma de trabajo por parte del contratista en cuanto al tiempo de finalización del proyecto, implicará la aplicación de una penalidad por un monto equivalente al 0.08% del valor adjudicado, por cada día habiles de atraso en que el contratista incurriese en la entrega final. El monto de esta penalidad se podrá acumular sin exceder un total máximo equivalente al 5% del monto del valor adjudicado.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, República Dominicana.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados en un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del Acta Administrativa de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Chanel Carolina Abreu Pichardo
Departamento: Compras y Contrataciones.
Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral.
Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.
Teléfono: 809-535-0075 Ext.5086
E-mail: compras@tse.do

Las presentes Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha veintiseis (26) de abril del dos mil veinticuatro (2024):

Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico

Lic. José Joaquín Joa Figuereo
Director Administrativo

Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directa de Gestión Talento Humano

Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Comité de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral